

LA RIOJA, 26 ABR 2024

VISTO: El Expte. D1-0192-3-24, mediante el cual la Prof. Vargas Olinda Teodora, solicita licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Docente mencionada solicita licencia sin goce de haberes, en 15 horas cátedras titulares del espacio curricular "Residencia Pedagógica" y en 02 horas cátedras titulares en el Departamento de "Desarrollo Profesional" del ISFD "Rosario Vera Peñaloza", de la localidad de Chepes del Departamento Rosario Vera Peñaloza, según Art.9.2, Ley 9911 a partir del 09 de Junio de 2023, en razón de haber sido nombrada como Inspectora Técnica Seccional de la Zona "A" de Nivel Inicial Interina.

QUE Coordinación de Liquidación de Haberes, informa situación de revista correspondiente.

QUE la Dirección General de Legal y Técnica mediante dictamen N° 579/24, indica que se puede dictar el acto administrativo, convalidando licencia sin goce de haberes por Cargo de Mayor Jerarquía, según Art.9.2 Ley 9911 a la Prof. Vargas Olinda Teodora, desde el 09 de Junio de 2023.

0146

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

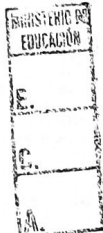
LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-CONVALIDAR licencia sin goce de haberes por ejercicio de Cargo sin estabilidad, a la Prof. Vargas Olinda Teodora, D.N.I. N°16.956.721, en 15 horas cátedras titulares del espacio curricular "Residencia Pedagógica" y en 02 horas cátedras titulares en el Departamento de "Desarrollo Profesional" del ISFD "Rosario Vera Peñaloza", de la localidad de Chepes del Departamento Rosario Vera Peñaloza, dependiente de este Organismo de Estado, desde el 09 de Junio de 2023 y mientras dure en el cargo sin estabilidad, según Art. 9.2 Ley 9911, conforme dictamen de la Dirección General de Legal y Técnica.

ARTICULO 2º.-COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. N° 0146

R.P.



[Signature]
Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Aida Nicolasa Cafrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA